



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 089 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h18 del 1 de diciembre de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de forma presencial, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión No. 089 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Hugo Dávila.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina, Juan Carlos Fiallo y Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	2	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: María Sol Cárdenas, delegada de Procuraduría Metropolitana; Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Giana Durán, funcionaria SGCTYPC; Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Luis Torres, funcionario SERD; Wilfrido Castro, funcionario del IMP; Mercy Lara Administradora Zonal valle de los Chillos; Javier Cevallos e Irina Yáñez, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Freddy Enríquez, funcionario de la AZVCH; Hugo Tarapué y Marili Hernández, asesores del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Zadkiel Cárdenas asesor del despacho del concejal Luis Reina; y, Patricio Torres y Martín Terán asesores del despacho del Concejal Hugo Dávila.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Presentación por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto al cumplimiento de la Resolución No. 022-CDP-2022, el cual versa sobre la articulación con todos los entes competentes sobre el avance con el respectivo cronograma de los hitos y la situación de expropiaciones, vías, servicios de agua potable y alcantarillado de la Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).
2. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura, el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Administración Zonal Valle de los Chillos respecto al cumplimiento del artículo 5 de la Resolución No. C 076 - 2020, el cual en su parte pertinente versa sobre la



recuperación e intervención integral de la Hacienda Catahuango “la Hacienda de Manuelita Sáenz”, ubicada en la parroquia de Amaguaña y además solicita realizar acciones culturales, artísticas, turísticas, entre otras.

3. Varios

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita verificar la presencia de los funcionarios convocados.

Secretaría Comisión; procede con lo solicitado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Presentación por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto al cumplimiento de la Resolución No. 022-CDP-2022, el cual versa sobre la articulación con todos los entes competentes sobre el avance con el respectivo cronograma de los hitos y la situación de expropiaciones, vías, servicios de agua potable y alcantarillado de la Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; realiza breve introducción, aclarando sobre cronograma de socializaciones y que ZEDE hará la parte técnica.

Giana Durán, funcionaria SGCTYPC; expone y explica acciones de la EPMMOP, AZT y EMPSA. Describe además conclusiones y recomendaciones.

Concejal Juan Carlos Fiallo; indica que todavía no se ha dado el primer paso. Ya se viene cambio de autoridades y con eso cambiarán funcionarios. Se espera que con la socialización se aclare en algo ya que se necesita la articulación con todos incluyendo Gobierno central.



Concejal Luis Reina; manifiesta que Quito necesita la ZEDE y está tardía su implementación que debe ser urgente. La socialización es importante tanto para vías y beneficios de la comunidad. Más allá del administrador se debe avanzar con coordinaciones. Se debería incluir a otros actores en las reuniones.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; indica que existe documentación de socialización del 2016.

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; manifiesta que toda la documentación reposa en la ZEDE y observa que la EMPSA se está deslindando. Indica que se dará apoyo en territorio y sugiere que se invite a funcionarios de ZEDE a las reuniones.

Segundo punto del orden del día.- Presentación por parte de la Secretaría de Cultura, el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Administración Zonal Valle de los Chillos respecto al cumplimiento del artículo 5 de la Resolución No. C 076 - 2020, el cual en su parte pertinente versa sobre la recuperación e intervención integral de la Hacienda Catahuango “la Hacienda de Manuelita Sáenz”, ubicada en la parroquia de Amaguaña y además solicita realizar acciones culturales, artísticas, turísticas, entre otras.

Freddy Enríquez, funcionario de la AZVCH; explica que la hacienda es privada y se han generado actividades ya que inversiones más amplias es complicado.

Javier Cevallos, funcionario de la Secretaría de Cultura; manifiesta que se generó circuitos culturales alrededor de la hacienda y se ha lanzado convocatoria para equipamiento cultural. Recalca que articulación debe estar dirigida a comunidad.

Wilfrido Castro, funcionario del IMP; comenta sobre intervención y acciones. Indica que la Arquidiócesis de Quito ya es la propietaria y se está coordinando un convenio. Existe un proceso con inversión de 45 mil dólares y en enero iniciarán trabajos para habilitar espacios.

Concejal Luis Reina; observa que si bien es privado es un lugar histórico y se debe hacer algo para recuperarlo.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que hay dictamen constitucional con el cual manda que bienes patrimoniales de la ciudad los debe restaurar el municipio urgente y deberían declarar como bien municipal para salvaguardar su historia por utilidad pública.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; reflexiona que se deben buscar alternativas. Señala que se debería incorporar al INPC y hay que conversar directamente con el Alcalde sobre el tema.



Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; comenta que ha sido a un año de movilización estudiantil y se resalta la figura de Manuelita con certámenes y concursos.

Freddy Enríquez, funcionario de la AZVCH; realiza observaciones se quería recuperar con Chillos Turístico ya que es tema delicado con la Curia y herederos.

Tercer punto del orden del día: Varios.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; consulta sobre límite y conflictos.

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; aclara.

Concejal Luis Reina; observa sobre el tema.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h29.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-11-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-12-11	